

**“Hacedos Santos y santificad todo lo que os rodea”. = “Formaos sólidamente en la oración, en el sacrificio y en el cumplimiento de vuestros deberes cotidianos”**

## Radiomensaje de Su Santidad a las Secciones de Menores de la A. C. Española en su XXV ANIVERSARIO

Amadísimas hijas —niñas, aspirantes y jovencitas de Acción Católica Española— que, llenas de alborozo, celebráis los veinticinco años de vuestras secciones de menores! Aquí está vuestro Padre, el Papa, que os habla.

Y qué pena que estas ondas, así como os llevan nuestra palabra y nuestro afecto, sean tan perezosas que no quieran volver trayéndonos vuestra imagen y haciéndonos veros agrupadas en las ciudades y en las aldeas, en las calles y en las plazas, en las iglesias y en vuestros domicilios sociales. Nos, sin embargo, nos lo imaginamos, y entonces España nos parece como un jardín sembrado de flores, que sois vosotras, flores agitadas por una brisa suave.

¡Cuántas sois: más de ciento veinte mill! Pero hace veinticinco años, cuando aun no habíais abierto los ojos a la luz, vuestras hermanas eran poquitas, tan poquitas que bien las podríamos comparar a una semilla pequeña —la semilla insignificante del evangelio (cfr. Matth. 13, 32)—, que una mano confiada echaba en un surco generoso. ¿Habéis visto vosotras cómo crece una plantita y se va haciendo grande? Así germinó la semilla aquella; primero una hierbecita, luego un tallo y, finalmente, un tronco débil. Entonces, precisamente entonces, se desató el huracán, y el arbolito tuvo que sufrir tremendas sacudidas y se vio arrancar algunas ramas y hubo sangre; ya sabéis dónde hubo sangre: en Toledo, en Hornachuelos y en Játiva, en Mora y en Pedroches, en esos sitios que, cuando vosotras los recordáis, os relucen los ojos y os salta el corazón.

Hoy, el árbol es grande y a su sombra vivís confiadas. No os olvidéis todos los días de dar gracias por beneficio tan grande, por honra tan singular.

Pero nos parece oiros que nos preguntáis: y ¿qué hemos de hacer nosotras para corresponder a semejantes gracias y a un tal honor?

Oídnos, hijas amadísimas; oídnos bien, que os lo queremos decir con palabras sencillas, al alcance hasta de la más pequeñita de todas.

### ESPERANZA DE LAS FAMILIAS, DE LA IGLESIA Y DE LA PATRIA

Sois la esperanza de vuestras familias, sois la esperanza de la Patria, pero sois también la esperanza de ese ejército predilecto al servicio de la Iglesia y de las almas que se llama la Acción Católica.

Para no decepcionar a los que tanto esperan de vosotras, lo primero formaos muy bien, sobre todo espiritualmente. Los medios no os faltan, y de vosotras dependerá el modelar vuestras almas de modo que salgáis esas cristianas perfectas y completas, de las que el mundo tiene tanta necesidad.

Al mismo tiempo, no olvidéis el



Una hermosa estampa. Su Santidad ama todo cuanto sea inocente y puro. Como el Divino Pastor, aparece aquí acariciando a unos corcheros que un pastor de Castellón regaló este verano, cuando se encontraba en Castellgandolfo.

apostolado que en vuestro ambiente podéis ejercer, ya desde ahora, en la escuela, entre vuestras amiguitas y acaso en vuestra propia familia. Y nadie sonría si os hablamos de apostolado a vosotras —niñas y jovencitas—, porque no sería la primera vez que el grande, el sabio o el poderoso han vuelto al buen sendero guiados por una manecita débil o arrastrados por una súplica inocente o una lagrimita ingenua.

Y, por fin, ahí, en vuestras asociaciones, sentíos hermanas de verdad, sin prejuicios sociales, con amor sincero, con esa sencilla fra-

ternidad que hoy puede comenzar en juegos de niños y mañana ser la base de una inteligencia mayor, de una comprensión más completa.

¡Niñas de Acción Católica Española! Que, como decís en vuestra oración, el Sagrado Corazón de Jesús es meta tan dentro de sí que nunca más podáis salir de Él, obrando ya desde ahora tan sólo por su amor y siempre por su amor.

¡Aspirantes de Acción Católica Española! Que cumpláis lo que habéis prometido, amando a Dios y al prójimo; sirviendo a la Iglesia, a

la Patria y a la sociedad; viviendo la vida de la gracia.

Y todas —hijas amadísimas, mayores y menores; hijas que el Papa tanto ama—, sed en todos los momentos obedientes, fieles y generosas; haced de vuestra juventud, a imitación de María Santísima, una flor perfumada y pura; sed la alegría y el consuelo de todos; no os dejéis seducir por los cantos de sirena de un mundo corruptor cuyos primeros ecos puede que os empleen a llegar ya; formaos sólidamente

PASA A SEGUNDA PAGINA

# Las Secciones de Menores organizaron concentraciones en toda España para escuchar al Papa

# Radiomensaje de Su Santidad

VIENE DE PRIMERA PAGINA  
te en la oración, en el sacrificio y en el cumplimiento de vuestros deberes cotidianos; y haced de modo que no seáis indignas de las que, en horas mucho más difíciles, os han precedido.

HACEOS SANTAS PARA SANTIFICAR A TODOS LOS QUE OS RODEAN

A éstas, a las que van delante señalando el camino, a las que hoy cumplen con la delicadísima misión de formar vuestras almas, una palabra de aliento y otra de gratitud. Si miráseis solamente vuestras fuerzas, la misión que os ha sido confiada os podría espantar, pero no sois vosotras, sino la gracia de Dios la que, por medio de vosotras, lo hace todo (cfr. 1 Cor. 15 10). Pues solamente, como vuestro decálogo os dice, orando y obedeciendo, sacrificándoos y dándoos al Señor, yendo siempre delante con el ejemplo y sintiendo la sublimidad de vuestra misión, podréis alcanzar el ideal altísimo de hacer otros tantos Cristos vivos las almas de esas niñas y de esas jovencitas.

"España es hermosa, hagámosla santa", dice la consigna de vuestras bodas de plata. España es hermosa, sí, en los mil dones con que la mano generosa del Creador la enriqueció, en sus cimas coronadas de nieve, en las llanuras rubias de mieses, en sus vegas féculdas y sonrientes, en sus playas interminables, donde dos mares acuden a prestar la riqueza y frescura; hermosa en los frutos dorados y dulces de su suelo, en su cielo azul, en sus ríos plateados y caudalosos, en los corazones ardientes y fuertes de sus hijos; hermosa en sus sufrimientos, hermosa en sus empresas, hermosa en su historia. Pero España es mucho más hermosa en las virtudes cristianas que la distinguen, en la pureza de sus costumbres, en la integridad de su familia, en su fidelidad a la Iglesia, en su firme adhesión a una fe, por la que ha demostrado que sabe morir; España es mucho más hermosa en sus santos. Que nunca se apague esta llama en los pechos españoles; que viva y crezca este anhelo de santidad, y para conseguirlo, hacedos santas hoy vosotras y santificad luego todo lo que os rodea.

Nuestras palabras, hijas amadísimas, están para terminar. Dentro de unos momentos las ondas misteriosas dejarán de ir y venir. Nos nos imaginamos que en los espacios quedará un algo impalpable, porque el amor, aunque no se vea, deja siempre huella; y si miráis a lo alto, os parecerá que mañana y todos los días, desde lo más recóndito de los espacios, desciende continuamente sobre vuestras cabezas la mirada, la voz y la bendición de vuestro Padre.

Bendición para cada una de vosotras, con vuestras familias, vuestros ideales y deseos, vuestra vida futura y todo lo que en estos momentos llevéis en la mente y en el corazón; bendición para vuestras asociaciones y para toda la gran familia de la Acción Católica Española; bendición para todas las niñas y jóvenes de vuestra Patria; bendición para toda esa España, tan querida, a la que el Vicario de Cristo desea siempre toda suerte de bienes y prosperidades.



Una de las muchas concentraciones de menores que en toda España se organizaron para oír la voz del Papa

El pasado domingo, día 27 de noviembre, la voz del Papa sonó suave y aleccionadora en toda España para hablar a las niñas aspirantes y juveniles de la Acción Católica con ocasión de cerrarse los actos conmemorativos del XXV aniversario de la creación de las Secciones de Menores de la Rama de las Jóvenes.

Rama que movilizó en todas las diócesis a sus huestes, congregándolas en iglesias, salones o sitios estratégicos para escuchar la palabra de Pío XII, que parecía hablar ante cada auditorio con tan cariñosa y, por así decirlo, directa y familiar solicitud, que más de una chiquilla miraba ansiosa hacia delante como si esperara percibir la blanca figura del Papa y muchos ojos se humedecieron de emocionada ternura.

Santiago de Compostela, ante la imposibilidad de reunir a todos los centros en la capital de la diócesis, celebró concentraciones en diversas poblaciones y aldeas.

Todos los organismos nacionales (Junta Técnica y Consejos Superiores de las cuatro Ramas) se reunieron, invitados por el de las Jó-

venes, en la capilla del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior, a las once de la mañana, y tuvieron, hasta las doce que habló el Papa, un acto eucarístico con meditación dirigida por el excelentísimo señor Obispo de Ereso, consiliario general de la Acción Católica Española, monseñor Zacarías de Vizcarra, que señaló dos puntos basados en textos evangélicos.

El primero, aquellas palabras de Jesús a los apóstoles: "No me habéis elegido vosotros a Mí, sino que

Yo os he elegido a vosotros y os he puesto para que vayáis, deis fruto y vuestro fruto sea permanente". Así, los apóstoles seculares de la Acción Católica, llamados por el Papa para completar y suplir el apostolado del sacerdote donde éste no puede llegar, han de ir por todas partes trabajando de forma que su labor dé fruto y que éste perdure.

En segundo lugar mostró monseñor Vizcarra la misión especial de atender a los miembros más débiles del cuerpo místico de Cristo, a los niños por quienes la predilección del Maestro es tan evidente y se refleja, sobre todo, en aquel pasaje en que increpa a quienes escandalizan a los pequeñuelos y en el que ordena a los apóstoles que dejen acercarse a los niños.

Terminó el acto con la lectura de la oración del apóstol secolar por el presidente de la Junta Técnica Nacional, don Alfredo López, momentos antes de iniciar la emisión especial Radio Vaticana.

## Nombramiento

Señorita María del Carmen Rey Stoll Pérez, Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Santa María Salomé de la ciudad de Santiago.

## Almacenes SIMEON NUEVO "MUNDO"

SUCURSAL DE  
Hijos de Simeón  
García y Cía

Edific. Novedades. Sección especial de sastrería. Confecciones. Mantones de Manilla. San Andrés, 41-43. Tel. 2732 LA CORUÑA

## Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBR.  
Bonabal, 8 y 5 SANTIAGO

## Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y psicóticos no manicomiados. Pazo del Carmen Tel. 145 SANTIAGO DE COMPOSTELA Dr. LOIS ASOREY Teléf. 1641 SANTIAGO

## FARMACIA DELGADO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Río del Villar, 54 - Tel. 1229

## SEVERINO DIAZ

SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES  
Preguntoto, 35

## EL ENCANTO - CALZADORA

Av. de Figueroa, 11 - Santiago

## MOSQUERA

Géneros de Punto y Perfumería. Paraguas y Artículos de viaje. Camisería - Confecciones. Preguntoto, 21 - Teléf. 1127

En la decoración del hogar, centros parroquiales, colegios, iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

## Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable.

Almacenes  
**OLMEDO**

CENSURA SANITARIA N.º 972

**UNGÜENTO GARCÍA**

GRANOS FORÚNCULOS QUEMADURAS PANADIZOS ANTRAX MERIDAS

# Organismos Diocesanos de A. Católica

## Consejo Diocesano de los Hombres de A. C.

### Cursillos parroquiales en Santiago

El Consejo Diocesano de los Hombres ha organizado unos Cursillos en tres lecciones, que serán desarrolladas en cada una de las parroquias de esta capital.

El Cursillo correspondiente a las parroquias de S. Benito-Santa María y de S. Fructuoso-Santa Susana tuvo lugar días antes de la Asamblea, aplazándose para después de las vacaciones de Navidad y Año Nuevo los de las restantes parroquias.

Ofrecemos un guión de las tres lecciones de estos Cursillos, expuestas por el Presidente Diocesano de la Rama, Sr. Fuertes Catalán.

Lección primera.—Tema: "Importancia de las actividades de los hombres en la Acción Católica".

Puntos expuestos:

La actividad apostólica, lejos de ser una realización antinatural y forzada para el hombre, es sólo encauzar hacia el bien la influencia que todo hombre ejerce en la sociedad.

Dos ideas han de asimilar los hombres para que brote en ellos fácilmente la actividad apostólica:

a) Responsabilidad de los hombres ante el estado de la sociedad, toda vez que ésta se constituye como ellos quieren.

b) Sentir espíritu de cooperación social dentro del Cuerpo Místico de Cristo. También los seglares "somos Iglesia"; sus problemas no pueden ser considerados por nosotros como ajenos; en sus quehaceres tenemos obligación de intervenir.

Lección segunda.—Tema: "Actividades de los hombres en torno a los actuales problemas de la Iglesia".

Puntos expuestos:

El hombre ha de llevar a sus actividades los criterios que repetidamente ha fijado la Iglesia, tanto respecto a la vida familiar, como a la profesional, a las económicas, sociales y aun social-políticas.

El índice de problemas indica el enorme papel del hombre en las actividades apostólicas, ya que todas las citadas están en sus manos. Para llevar los criterios de la Iglesia a la vida, no sólo se requiere la actividad personal, sino que es necesaria la colectiva.

Las reuniones de apostolado son interesantísimas en la Rama de los Hombres.

Lección tercera.—Tema: "Actividades de los hombres para llevar a la vida los criterios de la Iglesia".

Puntos expuestos:

Grado de unión de los católicos en el Cuerpo Místico de Cristo. La unión y caridad que debe reinar entre nosotros será tanto mayor

cuanto más rica sea nuestra unión al Cuerpo Místico.

Problemas que la Iglesia tiene planteados:

Las vocaciones. Mucho se ha hecho en este sentido; sin embargo es suficiente mirar a Hispano-América para que no nos sintamos satisfechos.

Extensión de la Iglesia. Importancia de las Misiones...

Apostasía de las masas obreras. Persecución de la Iglesia...

Qué pueden hacer los hombres en torno de estas actividades.

## BETANZOS

# Semana de la Familia

Organizada por la Junta Interparroquial de Acción Católica, se celebró en Betanzos, del 24 al 29 de Octubre, una semana de la Familia, encaminada a la formación de la gran masa del pueblo, sobre los grandes principios teórico-prácticos de una mentalidad cristiana acerca de la familia.

Los temas se escogieron especiales, divididos en los cuatro grandes sectores de hombres, señoras, los jóvenes y las jóvenes. Hubo un acto de apertura general para los cuatro grupos, e igualmente un acto de clausura. Los otros cuatro días, los temas fueron especiales, aunque, en general, se guardó correspondencia entre los que correspondían a los grupos masculinos y a los femeninos.

Por decisión de la misma junta organizadora, se prefirió que los actos fueran en lugares no sagrados, y asimismo, que los encargados de los temas fueran seglares, y solamente hombres. Debido a causas imprevistas hubo que acudir a sacerdotes, a pesar de que tan sólo estaban previstos para las conferencias de las jóvenes.

En general, todas las conferencias poseían una parte dedicada a la exposición de los principios, y una aplicación práctica y concreta de los mismos a la vida diaria. En los grupos de los jóvenes se atendía más a la preparación para la futura vida de matrimonio, mientras que, para las personas mayores, la atención se centraba más en los problemas matrimoniales del día.

La labor de propaganda se vió un poco limitada por la presencia simultánea de la propaganda del DOMUND. Por ello se insistió especialmente en llevar las invitaciones y programas a domicilio, mientras que los anuncios callejeros se redujeron mucho por no estorbar a los de la Propagación de la Fe.

El promedio de asistencia fué bastante bueno entre jóvenes y las señoras, y bastante inferior entre los hombres. La importancia de insistir en la propaganda parece muy justificada.

Los conferenciantes seglares que desarrollaron los temas que se les había pedido o señalado fueron:

Acto de apertura: Dr. D. Alvaro D'Ors.

Acto de clausura: Dr. D. Raúl Calvimontes.

Hombres y jóvenes: D. Luis Iglesias de Souza, D. Juan Laredo, D. José Luis López Mosteiro.

Señoras: D. Carmelo Fuertes Catalán.

Para las jóvenes: D. Eduardo Couceiro Pavón.

Los otros conferenciantes que, por diversos motivos no pudieron concurrir fueron sustituidos por sacerdotes.

Las directivas que guiaron a la Junta Interparroquial se pueden considerar como confirmadas por la experiencia. Es de esperar que esta experiencia pueda servir para muchos otros casos, aunque los organizadores deban contar con las circunstancias propias de lugar y ambiente. Este resumen se ofrece para todos aquellos que deseen te-

## Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.

El día de la Inmaculada, se fundó provisionalmente el Centro de M. M. de A. Católica de Santa María de Conjo. Con tal motivo, asistieron el Sr. Consiliario Diocesano de dicha Rama, la Presidenta y la Vocal de Propaganda.

Con una asistencia muy numerosa se celebró el acto, en el que hicieron uso de la palabra el Sr. Consiliario de dicho Centro, para presentar a los miembros del Consejo. La Vicepresidenta y Vocal de Propaganda sobre "La dignidad de pertenecer a la A. Católica"; y la Presidenta, alentando a las socias a proseguir con entusiasmo, para hacer del Centro de Santa María

de Conjo, uno de los más florecientes.

El Sr. Consiliario Diocesano, con acertadas palabras animó a las socias, para cumplir lo que ambas dirigentes expusieron, cerrando el acto el Sr. Cura Párroco.

El día once de Diciembre, se trasladaron a Caldas de Reyes, la Tesorera de M. M. de A. C. y la Vocal de Propaganda.

Se reunieron primeramente, con las Directivas de las Parroquias de Santa María y Santo Tomás y después se celebró un acto general, con mucha asistencia. Hablaron ambos miembros del Consejo. La primera, sobre la próxima Campaña de cotización, para la cual se imprimieron unas jaculatorias, indulgenciadas por el Emmo. Sr. Cardenal; y la Vicepresidenta y Vocal de Propaganda, desarrolló el tema: "El cansancio de los buenos", cerrando el acto el señor Consiliario de Santa María.

## Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. Concurso de sellos

En virtud de la circular enviada a todos los párrocos para que enviaran sellos, tenemos el gusto de comunicar que han respondido habiendo sido premiadas las siguientes parroquias, centros o personas:

Villanueva de Arosa, 32.527.

José María Perianes Delgado, 29.752.

Cura Párroco de Cecebre, La Coruña.

Generoso Trigo García, 17.798 Céc.

También merecen mención honorífica: Centro de A. C. de Santa Marta, 16.360.

S. Miguel, Centro de A. C., 14.710

Centro de A. C. Arzúa, 14.102.

## Tanda de Ejercicios

Organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. tendrá lugar en la Casa Diocesana del 9 al 13 de enero una tanda de Ejercicios para novias. La dirigirá el Consiliario de las Jóvenes de A. C. de Vitoria, Rvdo. D. Alejandro Ortega.

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO**  
de los doctores  
ALSINA y M. DE LA RIVA  
Teléf. 1009 SANTIAGO

**Gran Tintorería España**  
SIN IGUAL EN GALICIA  
Teléfono, 1023  
CASA CENTRAL SANTIAGO

**Rábago y Barreras, S. A.**  
Conservas  
Puebla del Caramiñal  
(Coruña)

ner algún dato concreto de una obra ya realizada.

El programa fué el siguiente:

### TEMAS Y CONFERENCIAS

#### Para Hombres

"Los problemas de la familia bajo el influjo del cine y el módulo de vida americano", por D. Raúl Calvimontes, Catedrático de la Universidad de La Paz (Bolivia).

"Contenido doctrinal del Sacramento del Matrimonio", por don Cándido Varela de Limia.

"Sociedad Conyugal y Sociedad paterno-filial", por el Catedrático Dr. D. Alvaro D'Ors.

"Responsabilidad y enemigos de la Familia", por D. Angel Porto.

"Hogar Cristiano", por D. Juan Laredo González.

Sesión Final.

#### Para las Señoras

"Los problemas de la familia bajo el influjo del cine y el módulo de vida americano", por D. Raúl Calvimontes, Catedrático de la Universidad de La Paz (Bolivia).

"El Matrimonio como Sacramento", por D. Carmelo Fuertes Catalán.

"El Marido y los Hijos", por el Rvdo. D. Eduardo Couceiro.

"Peligros contra la paz familiar", por D. Carmelo Fuertes Catalán.

"La Madre en el Hogar", por el Rvdo. D. Raimundo García Veigas.

Sesión Final.

#### Para los Jóvenes

"Los problemas de la familia bajo el influjo del cine y el módulo de vida americano", por D. Raúl Calvimontes, Catedrático de la Universidad de La Paz (Bolivia).

"Carácter", por D. José Luis López Mosteiro.

"Castidad y Noviazgo", por el Rvdo. D. Eduardo Couceiro Pavón.

"Laboriosidad", por D. José Luis L. Mosteiro.

"El Joven en la Familia", por D. Luis Iglesias.

Sesión Final.

#### Para las Jóvenes

"Los problemas de la familia bajo el influjo del cine y el módulo de vida americano", por D. Raúl Calvimontes, Catedrático de la Universidad de La Paz (Bolivia).

"Tu feminidad", por el Reverendo D. Eduardo Couceiro Pavón.

"Noviazgo", por el Rvdo. don Raimundo García Veiga.

"Tu pureza", por el Rvdo. don Eduardo Couceiro.

"Tú también eres hija", por el Rvdo. D. Eduardo Couceiro.

Sesión Final.

## CASA CEINOS

NOVEDADES

Para Señora y Caballero

**José Maíz Busto**  
MEDICO INTERNISTA  
RAYOS X  
HUERFANAS 19-1.  
SANTIAGO

**Angel Estévez Iglesias**  
PAQUETERIA - MERCERÍA  
GENEROS DE PUNTO  
SANTIAGO  
GAMALLO  
HUERFANAS, 8

SUCESORES DE  
**Manuel Ignacio González**  
Especialidad en Paquetes  
Calderería, 46 y 48 - SANTIAGO

# El nuevo "Ordo" litúrgico de la Semana Santa

Ha sido establecido con carácter obligatorio por un Decreto general de la Sagrada Congregación de Ritos. Entrará en vigor el día 25 de marzo de 1956, Domingo de Ramos. La Misa "In Cena Domini" del Jueves Santo y la solemne función litúrgica del Viernes, trasladados a la tarde de dichos días

Los más grandes misterios de nuestra redención, es decir, la pasión, la muerte y la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, fueron celebrados cada año por la santa madre Iglesia, desde la época apostólica, con una solemnidad muy singular. Se conmemoraron ante todo los momentos más salientes en un especial triduo llamado de Cristo "crucificado, sepultado y resucitado" (San Agustín, ep. 55, 14); se añadió después la solemne conmemoración de la institución de la Santísima Eucaristía; y, finalmente, en la dominica que precede inmediatamente a la Pasión se insertó la celebración litúrgica de la entrada triunfal de Nuestro Señor, Rey-Mesías en la Ciudad Santa. De ahí que aquella especial semana litúrgica fuese llamada, por la importancia de los misterios en ella conmemorados, "santa", y fué enriquecida con ritos cada vez más espléndidos y piadosos.

Estos ritos se celebraron al principio en los mismos días y a la misma hora en que habían sucedido los misterios recordados. Y así la institución de la Santísima Eucaristía, se conmemoraba en la tarde del jueves con la misa solemne "in Cena Domini"; en la tarde del viernes se desarrollaba una especial función litúrgica en conmemoración de la pasión y muerte del Señor; y por la tarde del sábado se daba comienzo a la solemne vigilia, que terminaba a la mañana siguiente con la gloria de la resurrección.

Sin embargo, en la Edad Media, y por varias causas, se comenzó a anticipar la hora de las funciones litúrgicas de estos días, de modo que a finales de la Edad Media todas aquellas solemnidades fueron celebradas por la mañana, con daño evidente del sentido litúrgico y no sin oposición con la narración evangélica y las correlativas conmemoraciones litúrgicas. Sobre todo la solemne vigilia pascual, desplazada de su apropiada hora nocturna, perdió toda su original claridad y el significado de las fórmulas y de los símbolos. Por otra parte, el Sábado Santo, dedicado a una anticipada gloria pascual, perdió su carácter de luto o duelo en recuerdo de la sepultura del Señor.

En tiempos más recientes se introdujo otro cambio, y éste, desde el punto de vista pastoral, más grave. De hecho el Jueves, el Viernes y el Sábado Santo fueron contados durante muchos siglos entre los días festivos, precisamente para permitir a todos los fieles, libres de trabajo, asistir a los sagrados ritos de aquellos días. Pero en el siglo XVII, dadas las condiciones de la vida social radicalmente transformada, los Sumos Pontífices se vieron obligados a disminuir el número de los días festivos. Así, Urbano VIII, con la constitución apostólica "Universa per Orbem", del 24 de septiembre de 1642, se vio precisado a reducir a días feriales el triduo sagrado de la Semana Santa.

De ello derivó necesariamente una disminución de la asistencia de los fieles a estos ritos, sobre todo por razón de que su celebración había sido anticipada desde hacía mucho tiempo a la mañana, cuando en todas partes están abiertas las escuelas y oficinas y se realizan toda clase de negocios en días feriales o de trabajo. La experiencia común y casi universal enseña que frecuentemente estas solemnes funciones litúrgicas del triduo sagrado son celebradas por el clero en iglesias casi desiertas. Lo que ciertamente es de lamentar. Pues los ritos de la Semana Santa no sólo tienen una especial dignidad, sino que poseen también una singular fuerza y eficacia sacramental para alimentar la vida cristiana, y no pueden tener compensación adecuada en los piadosos ejercicios de devoción llamados comúnmente "extralitúrgicos", que tienen lugar en la tarde del triduo sagrado.

Por todas estas razones eminentes litúrgicas, sacerdotales con cura de almas y en primer lugar los mismos excelentes Obispos, han dirigido en estos últimos tiempos insistentes súplicas a la Santa Sede pidiendo que las funciones litúrgicas del triduo sagrado fuesen trasladadas, como sucedía antes, a la tarde, y precisamente para hacer posible que los fieles pudiesen tomar parte más fácilmente en ellas.

Estrada cuidadosamente la cuestión el Sumo Pontífice Pío XII restauró ya en 1951 la liturgia de la vigilia pascual que había de celebrarse con la autorización de los Ordinarios y como experimento.

Habiéndose obtenido en esta experiencia óptimos resultados en todas partes, según han informado a la Santa Sede muchos Ordinarios, y habiendo reiterado los mismos Ordinarios sus peticiones

en solicitud de que, como para el Sábado Santo, se procediese a una reforma semejante para los otros días de la Semana Santa, trasladando las funciones sagradas a la tarde; considerando además que las misas vespertinas previstas por la Constitución apostólica "Christus Dominus" del 6 de enero de 1953 se celebran por doquier con numerosa concurrencia de fieles; teniendo presente todas estas cosas, la santidad de nuestro señor Pío Papa XII dispuso que la Comisión formada para la reforma de liturgia examinase la cuestión de la reforma del "Ordo" de la Semana Santa y formulase sus conclusiones. Tras de lo cual el mismo Padre Santo quiso que cada la importancia del caso, toda la cuestión fuese sometida a un particular examen de los eminentísimos Cardenales miembros de la Sagrada Congregación de Ritos.

Estos eminentísimos Cardenales, reunidos en sesión extraordinaria el 19 de julio del corriente año en el palacio vaticano, opinaron, con voto unánime, que el nuevo "Ordo" de la Semana Santa fuese aprobado y prescrito así parecía bien al Padre Santo.

Presentada al Padre Santo una relación detallada de todo por el Cardenal que suscribe, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad se ha dignado aprobar cuanto ya habían deliberado los eminentísimos Cardenales.

Por ello, y por especial mandato de Su Santidad Pío XII, la Sagrada Congregación de Ritos establece lo siguiente:

## 1.-OBLIGATORIEDAD DEL NUEVO "ORDO" DE LA SEMANA SANTA.

1. Cuantos siguen el rito romano quedan obligados de ahora en adelante a observar el "Ordo hebdomadae sacrae instauratus" según la edición típica vaticana.

Aquellos que siguen los otros ritos latinos vienen obligados a observar el nuevo "Ordo" sólo en cuanto se refiere a la hora de las funciones.

## II.-HORA APTA PARA LAS FUNCIONES LITURGICAS DE LA SEMANA SANTA.

1. En la segunda dominica de Pasión o de Ramos, el Lunes, Martes y Miércoles Santos, el oficio divino se reza en las horas acostumbradas.

2. Durante el triduo sacro, o sea, Jueves, Viernes y Sábados Santos, si el oficio se reza "in coro o in communi", se observará lo que sigue:

Los maitines y laudes no se anticipan a la tarde precedente, sino que se rezan por la mañana y a hora competente. En las catedrales, sin embargo, como quiera que en la mañana del Jueves Santo ha de celebrarse la misa para la consagración de los santos óleos, los maitines y laudes del mismo jueves se pueden anticipar a la tarde precedente.

Las horas menores se rezarán a hora apropiada.

Las vísperas del jueves y viernes se omiten, ocupando su lugar, las funciones principales de estos días. El Sábado Santo, en cambio, se reza después del mediodía, a la hora acostumbrada.

Las completas del jueves y viernes se dirán después de las funciones litúrgicas de la tarde; el Sábado Santo se omiten.

En la recitación privada, todas las horas canónicas de estos tres días se deben decir según las úbricas.

Para la misa o función litúrgica principal

6. En la segunda dominica de Pasión o de Ramos la solemne bendición y procesión de las palmas se hará por la mañana a la hora acostumbrada; donde exista coro, después de tercia.

7. El Jueves Santo, la misa para la consagración de los santos óleos se celebrará después de la tercia. En cambio la misa "in Cena Domini" se debe celebrar por la tarde, a la hora más apropiada, pero no antes de las cinco ni después de las ocho.

8. El Viernes Santo, la solemne función litúrgica se tendrá por la tarde, hacia las tres. Pero si razones de carácter pastoral lo aconsejan, se puede hacer más tarde, pero no después de las seis.

9. La solemne vigilia pascual deberá celebrarse a hora apropiada, pero tal que permita comenzar la misa solemne de la misma vigilia hacia la medianoche entre el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección.

Sin embargo, donde por las circunstancias del lugar o de los fieles, a juicio del Ordinario, convenga anticipar la hora de la vigilia pascual, ésta no se comenzará antes del crepúsculo y, ciertamente, no antes de la puesta del sol.

## III.-CELEBRACION DE LA ABSTINENCIA Y DEL AYUNO CUARESIMAL RESTITUIDO A LA MEDIA NOCHE DEL SABADO SANTO.

10. La abstinencia y el ayuno prescrito para la Cuaresma, y que hasta ahora terminaban al mediodía del Sábado Santo a tenor del canon 1.252, párrafo cuarto, terminarán de ahora en adelante a media noche del mismo Sábado Santo.

Sin que obste nada en contrario.

16 de noviembre de 1955.—G. Cardenal CICOGNANI, Prefecto de la S. C. de Ritos.—J. A. CARINCI, Arzobispo de Se-leucia, Secretario de la S. C. de Ritos.

## INSTRUCCION PARA LA RECTA APLICACION DEL "ORDO" DE LA SEMANA SANTA.

Puesto que el nuevo "Ordo" de la Semana Santa tiene por fin lograr que los fieles puedan participar más devotamente y con mayor fruto en la liturgia en estos días, que ha sido restituida a sus horas propias y más oportunas, es de suma importancia que este fin saludable se logre plenamente.

Por ello, esta Sagrada Congregación de Ritos ha juzgado oportuno añadir al decreto general sobre el nuevo "Ordo" de la Semana Santa una instrucción con la cual se haga más fácil el paso a las nuevas disposiciones y los fieles saquen de la viva participación en los ritos sagrados frutos más abundantes.

Todos los interesados deben afanarse, por lo tanto, en conocer y observar la siguiente instrucción:

## I.-PREPARACION PASTORAL Y RITUAL.

1. Los ordinarios del lugar cuiden de que los sacerdotes, especialmente los dedicados a cura de almas, sean bien instruidos no sólo en las disposiciones rituales del nuevo orden, sino también en su significado litúrgico y en su fin pastoral. Provean, además, a que los fieles, durante la Cuaresma, sean convenientemente instruidos para que comprendan en su justo sentido el nuevo "Ordo" de la Semana Santa, de suerte que puedan tomar parte consciente y devotamente en los sagrados oficios.

2. Los puntos principales de la instrucción que ha de hacerse al pueblo son los siguientes:

a) Para la segunda dominica de Pasión, llamada de Ramos

Invítese a los fieles a participar en el mayor número posible en la solemne procesión de las Palmas para rendir a Cristo Rey un público tributo de amor y reconocimiento.

Exhórtese a los fieles a que, con ocasión de la Semana Santa, se acerquen oportunamente al sacramento de la penitencia; exhortación que deberá hacerse sobre todo allí donde priva el uso de acercarse a la confesión en masa la tarde del Sábado Santo y la mañana del Domingo de Pascua. Los sacerdotes con cura de almas procuren, por su parte, facilitar a los fieles el acceso al sacramento de la penitencia durante toda la Semana Santa, pero especialmente en el triduo sacro.

b) Para el Jueves Santo

Ha de instruirse a los fieles sobre el amor con que Cristo Nuestro Señor, "la víspera de su pasión", instituyó la Santísima Eucaristía sacrificio y sacramento recuerdo perpetuo de su pasión, que ha-

de celebrarse perennemente por los sacerdotes.

Invítese también a los fieles a que practiquen un conveniente adoración del Santísimo Sacramento después de la misa "in Cena Domini".

En las iglesias donde, para testimoniar el mandato del Señor sobre la caridad fraterna, se haga el lavatorio de los pies según las disposiciones del nuevo "Ordo" insinuase a los fieles sobre el profundo significado de este sagrado rito y sobre la oportunidad de que en este día abunden ellos en obras de caridad cristiana.

c) Para el Viernes Santo

Prepárese a los fieles para que comprendan bien la singular función litúrgica de este día, en el que, tras las sagradas lecciones y plegarias, se lee solemnemente la pasión de Nuestro Señor, se elevan oraciones por la necesidad de toda la Iglesia y el género humano; toda la familia cristiana, clero y pueblo adora además, devotísimamente la santa cruz, trofeo de nuestra redención.

Finalmente, a tenor de la rúbrica del nuevo "Ordo", y como estuvo en uso varios siglos, todos cuantos lo deseen y estén dispuestos podrán acercarse a la sagrada comunión, y esto, sobre todo, para que, recibiendo devotamente el cuerpo del Señor, muerto por todos en este día perciban con más abundancia los frutos de la redención.

Insistan, además, los sacerdotes en que los fieles vivan más recogidos en este día y no olviden la ley de la abstinencia y el ayuno.

d) Para el Sábado Santo y la vigilia pascual

Es necesario ante todo que los fieles sean instruidos sobre la particular naturaleza litúrgica del Sábado Santo, ya que se trata de un día de sumo luto, en el cual la Iglesia persevera junto al sepulcro del Señor, meditando su pasión y muerte, y se abstiene del sacrificio de la misa, mientras el altar está desierto, hasta que, después de la solemne vela y de la nocturna espera de la resurrección, abre libremente el ánimo a la alegría pascual, cuya abundancia se desborda en los días sucesivos.

La vigilia tiene, además, la misión de demostrar y recordar litúrgicamente hasta qué punto ha nacido nuestra vida de gracia de la muerte del Señor. Por eso, bajo el símbolo del cirio pascual, quiere mostrar al mismo Señor "luz del mundo" (Juan, 8, 12), que ha disipado con la gracia de su luz las tinieblas de nuestros pecados; se canta el pregón pascual con el cual se ensalza el esplendor de la santa noche de resurrección; se traen a recuerdo los prodigios obrados por Dios en el Antiguo Testamento, páldas imágenes de las maravillas del Nuevo; se bendice el agua bautismal, en la cual "conspulso con Cristo" en la muerte del pecado, resucitamos con el mismo Cristo para "caminar en una vida nueva" (Rom, 6, 4); finalmente, con la renovación de las promesas bautismales, nos comprometemos a mostrar a todos, con la vida y con las obras, aquella gracia que Cristo nos mereció y nos confirió en el bautismo. Por último, tras haber implorado la ayuda de la Iglesia triunfante, la sagrada vigilia termina con la misa solemne de la resurrección.

3. No menos necesaria es la preparación ritual de las sagradas ceremonias de la Semana Santa.

Es necesario por esto preparar y disponer solícitamente cuanto haga falta para el piadoso y decoroso desarrollo de esta santísima semana. Los sagrados ministros y demás auxiliares, tanto clérigos como laicos, especialmente si son niños, deben ser instruidos diligentemente en su oficio.

## II.-ANOTACIONES SOBRE ALGUNAS RUBRICAS DEL "ORDO" DE LA SEMANA SANTA.

a) Para toda la Semana Santa

4. Donde haya número suficiente de sagrados ministros, celebrense las funciones de la Semana Santa con todo el esplendor de los sagrados ritos. Donde no sea posible conseguir sagrados ministros, úsese el rito simple, ateniéndose a las rúbricas especiales indicadas en el propio lugar.

5. Cuando en el nuevo "Ordo" de la Semana Santa se dice "ut in Breviario Romano", debe tomarse todo de este libro, tablecidas por el decreto general de la observando, sin embargo, las normas de la Sagrada Congregación de Ritos, del 25 de marzo de 1955, "De Rubricis ad simpliciores formam redigendis".

6. Para toda la Semana Santa, esto es, desde la segunda dominica de Pasión o de Ramos hasta la misa de la vigilia pascual inclusive, en la misa (y el Viernes Santo, en el solemne oficio litúrgico), celebrada solemnemente, esto es, con

ministros sagrados, el celebrante omite lo que el diácono, el subdiácono o el lector cantan o leen.

b) Para la segunda dominica de Pasión o de Ramos

7. En la bendición y procesión, úsese ramos de palma, o de olivo, o de otros árboles. Estos ramos, según los varios usos locales, o son preparados y traídos a la iglesia por los fieles o se distribuyen a éstos después de la bendición.

c) Para el Jueves Santo

8. Para la solemne reposición del Santísimo Sacramento prepárese un lugar adecuado en cualquier capilla o altar de la iglesia, como está prescrito en el Misal Romano, y adórnese decorosamente lo más posible con velas y luces.

9.—Se recomienda vivamente que se cumplan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos contra los abusos en la preparación de este lugar, conservando la austeridad propia de la liturgia de estos días.

10. Adviertan oportunamente los párrocos y rectores de iglesias de que la pública adoración de la Sagrada Eucaristía habrá de durar desde el fin de la misa "in Cena Domini" por lo menos hasta la medianoche, a saber, cuando al recuerdo de la institución de la Sagrada Eucaristía se sobreponga la memoria de la pasión y muerte del Señor.

d) Para la vigilia pascual

11. No hay prohibición de que las señales que han de ser marcadas por el celebrante con el punzón sobre el cirio pascual sean preparadas con anterioridad en colores o de cualquier otro modo.

12. Es conveniente que las canciones llevadas por el clero y el pueblo permanezcan encendidas durante el canto del pregón pascual y mientras se hace la renovación de las promesas bautismales.

13. Es también oportuno adornar convenientemente el vaso del agua que ha de bendecirse.

14. Si hubiese bautizandos, especialmente si son numerosos, está permitido anticipar a la mañana, en el tiempo más oportuno, las ceremonias del ritual romano que preceder a la administración del bautismo, a saber, en el bautismo de los niños, hasta las palabras "credis in Deum" (Rituale Romanum, tit. III, capítulo II, n. 12), y en el bautismo de los adultos, hasta las palabras "quis vocaris" (Rituale Romanum, tit. III, capítulo IV, n. 38).

15. Si en esta sagrada vigilia, debieran conferirse, además, las órdenes sagradas, la última admonición (con la imposición del llamado "Pescor"), que, según el pontifical romano, tiene lugar después de la bendición del Obispo y antes del último Evangelio, en esta noche habrá de decirse antes de la última bendición.

16. En la vigilia de Pentecostés se omiten las lecturas y las profecías y la bendición del agua bautismal con las letanías; y también la misa conventual, ya solemne, ya cantada, se comienza, como de costumbre, con la confesión al pie del altar y el introito "Quoniam sanctificatus fuero", como hace notar el Misal Romano para las misas rezadas.

## III.-MISA, SAGRADA COMUNION Y AYUNO EUCARISTICO DURANTE EL TRIDUO SACRO.

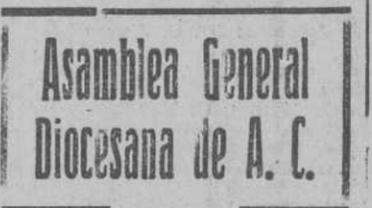
17. El Jueves Santo se debe observar la antiquísima tradición de la Iglesia romana, según la cual, prohibida la celebración de las misas privadas, todos los sacerdotes y clérigos asistirá a la misa "in Cena Domini", acercándose a la sagrada mesa (cfr. can. 862).

Pero donde lo exijan motivos pastorales, el Ordinario del lugar podrá permitir una o dos misas rezadas en cada iglesia u oratorio público; en los oratorios semipúblicos. Sin embargo, sólo una misa rezada; y esto con el fin de dar posibilidad a todos los fieles de poder participar en este día en el santo sacrificio de la misa y recibir el cuerpo del Señor. Sin embargo, estas misas están permitidas tan sólo en las horas asignadas para la misa solemne "in Cena Domini" (Decreto II, 7).

18. El mismo Jueves Santo sólo se podrá distribuir la comunión en las misas vespertinas o inmediatamente después; se exceptúan los enfermos y quienes estén en peligro de muerte.

19. El Viernes Santo, la comunión se puede distribuir tan sólo en la solemne función litúrgica después de mediodía exceptuando siempre los enfermos y los que estén en peligro de muerte.

20. Los sacerdotes que celebren la misa solemne de la vigilia pascual en la hora propia, es decir, después de la medianoche, entre el sábado y el domingo, pueden celebrar la misa festiva del Domingo de Pascua.



En los días 21 y 22 del próximo enero se reunirán en Asamblea general las Juntas parroquiales de A. C. existentes en nuestra diócesis, para coordinar la labor de los Organismos de Tronco en todas las actividades apostólicas. El tema central de las diversas ponencias, encomendadas a elementos de singular prestigio en las filas de la organización, será la consigna bienal de la Junta de M. T. Unidos que constituye el punto Supremo de la A. C. en España.

# Santa

## de Ritos.-

### ueyes Santo

### Editorial

## Liturgia y Pastoral

Un nuevo decreto de la Sagrada Congregación de Ritos trae a primer plano el principio pastoral de que la disciplina eclesiástica, en donde el toque a lo substancial y al derecho divino, ha de acomodarse a las circunstancias de cada época en orden a la salvación de las almas encomendadas a la Iglesia. Por eso no resultan extraños los retoques que a lo largo de los siglos se han producido en ella. Toda la serie de cánones propiamente disciplinares o litúrgicos tienden a conseguir que los fieles obtengan su fin último bajo la tutela amorosa de la Iglesia, ejercitada a través de un magisterio infalible, un ministerio santificador y un régimen ordenador, que haga posible la consecución de su fin social.

Rubricamos, por ello, que el aspecto pastoral es inseparable de la disciplina de la Iglesia. Por tanto puede decirse que lo que no atañe a lo que hay de derecho divino en su constitución o en el ejercicio de su triple poder, magisterial, ministerial o jurisdiccional, todas sus leyes y disposiciones —refiéranse al culto o a la disciplina— han de ser orientadas a mayor bien de los fieles.

Esta doctrina ha sido precisamente expuesta en la Encíclica "Mediator Dei" de Pío XII, con estas palabras aplicadas directamente a la Liturgia: "La Jerarquía eclesiástica ha empleado siempre este derecho (de reforma) en materia litúrgica instruyendo y ordenando el culto divino y enriqueciéndolo con esplendor y decoro siempre renovados para gloria de Dios y bien de las almas... Tampoco ha dudado, por otra parte, salva la substancia del sacrificio eucarístico y de los Sacramentos, en cambiar lo que no creía apropiado y añadir lo que mejor parecía conseguir al honor de Jesucristo y de la Santísima Trinidad y a la instrucción y saludable estímulo del pueblo cristiano. La Sagrada Liturgia, en efecto, consta de elementos humanos y de elementos divinos; estos últimos habiendo sido instituidos por el divino Redentor, evidentemente pueden ser alterados por los hombres; pero aquellos, en cambio, pueden sufrir modificaciones, aprobadas por la Sagrada Jerarquía, asistida del Espíritu Santo, según las exigencias de los tiempos, de las circunstancias y de las almas".

De ahí que dado este carácter eminentemente pastoral de la Liturgia, no se la puede considerar tan sólo como el acto de culto de una sociedad sobrenatural a la que se le ha encomendado el homenaje público de la divinidad, sino como una actividad de entroncamiento de la masa de los fieles —Cuerpo Místico— en la actuación del Gran Liturgo —Cristo Cabeza— que sirve de lazo de unión de los hombres con Dios. Y por esa misma razón, cuando las circunstancias aconsejan una reforma en lo que respecta a la organización del culto divino, siempre la Iglesia ha mirado a que de ello derivaran mayores bienes para los fieles, de suerte que sean más crecidos los frutos de la Redención en las almas a través de esa incorporación a Cristo por medio de la liturgia.

Por ello, deseosa de que los fieles se aprovechen más intensamente de los actos litúrgicos, no ha tenido reparo en reformar lo que podía ser estorbo a una nutrida y fervorosa participación. Y ahí están como muestra la Constitución "Christus Docuit", con relación al ayuno eucarístico, la Vigilia paschal instaurada hace pocos años y el reciente Decreto "Maxima Redemptionis" que establece un nuevo "Ordo" para la Semana Santa, cuyo texto reproducimos en este mismo número. Precisamente a lo largo de toda la Introducción del Decreto se expone con claridad meridiana que ha sido precisamente un motivo pastoral el que ha impulsado esta reforma, aun prescindiendo de todo lo que pueda significar desde el punto de vista histórico y arqueológico. La misma Sagrada Congregación dice taxativamente en la Instrucción subsiguiente: "El nuevo 'Ordo' tiene por fin lograr que los fieles puedan participar más devotamente y con mayor fruto la liturgia de estos días". De ahí que insistió a los Ordinarios de lugar para que todos los sacerdotes, especialmente los que tienen cura de almas, instruyan convenientemente a los fieles sobre el justo sentido del nuevo "Ordo".

Ante el fruto que cabe esperar de una participación nutrida y consciente de los fieles en las funciones litúrgicas de la Semana Santa, se nos alegra el corazón tantas veces satisfecho porque Pío XII ha sabido aproximar al pueblo todos los valores integrados en el culto litúrgico, dándole a éste un mayor relieve pastoral.

El día 10 de este mes dió comienzo la X Asamblea General Diocesana de la Rama de los Hombres de Acción Católica. A las cinco y media se celebró en la iglesia de San Pelayo un Acto Eucarístico en el que el Rvdo. Sr. Consiliario dirigió una fervorosa exhortación a los asistentes.

Seguidamente, en el salón de actos del Consejo tuvo lugar el acto de apertura con unas palabras de saludo del presidente diocesano a los numerosos representantes de los Centros parroquiales.

A continuación, don Félix González Ruiz, en representación del Consejo Territorial de La Coruña, dió lectura a la primera ponencia "Sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer", discutiéndose las conclusiones presentadas, que la Asamblea aprobó sin enmienda alguna.

Continuaron desarrollándose el domingo los actos de esta X Asamblea Diocesana. Después de la meditación y Santa Misa en la que se acercaron a la Sagrada Mesa más de 60 asambleístas, el vicepresidente del Consejo Superior, don Angel Vegas, expuso de modo magnífico la correspondiente ponencia sobre "Nuevos métodos de apostolado", presentando dos conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

Tuvo lugar una continuación de impresiones muy fructuosas con los Centros asistentes, en el que se tocaron los puntos de más capital importancia en el desarrollo del apostolado parroquial.

A las cuatro y media de la tarde se celebró el acto de clausura, que fue presidido por Su Emcía. Rvmda. el Sr. Cardenal Arzobispo, acompañado de los M. I. señores delegado diocesano de la A. C. y consiliario diocesano de los Hombres; de don Angel Vega, vicepresidente del C. S.; del presidente de la Junta Diocesana; ídem del Consejo Diocesano de los Hombres y del ex presidente del mismo Consejo.

Leídos la Memoria de actividades del curso anterior y el estado de cuentas, hizo uso de la palabra el consiliario de la Rama, M. I. señor don Francisco Arrijo Varela, dando valiosas directrices para el desarrollo del apostolado individual en las parroquias, debiendo recurrirse para ello aun a aquellos elementos que, no estando enrolados en la A. C., pueden realizar sin embargo una preciosa y eficaz colaboración, que puede ser el primer paso para una mayor vinculación con la Acción Católica.

Seguidamente, don Angel Porto Anido, presidente saliente del Consejo de los Hombres, no se despidió sino que en una bellísima paráfrasis de la parábola de los obreros de la viña manifestó su continuidad en el apostolado, laborando en la misión que la Jerarquía tenga a bien señalarle, ya sea atando sarmientos, ya cavando las cepas.

Habó a continuación el nuevo presidente del Consejo, don Carmelo Fuentes Cifán, quien presentó una visión programática del quehacer de la

# X Asamblea Diocesana de los Hombres de A. C.

## El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo presidió el acto de Clausura



Asistentes a la X Asamblea Diocesana de Hombres de A. C. rodean al Excmo. Prelado, después del Acto de Clausura

El día 10 de este mes dió comienzo la X Asamblea General Diocesana de la Rama de los Hombres de Acción Católica.

A las cinco y media se celebró en la iglesia de San Pelayo un Acto Eucarístico en el que el Rvdo. Sr. Consiliario dirigió una fervorosa exhortación a los asistentes.

Seguidamente, en el salón de actos del Consejo tuvo lugar el acto de apertura con unas palabras de saludo del presidente diocesano a los numerosos representantes de los Centros parroquiales.

A continuación, don Félix González Ruiz, en representación del Consejo Territorial de La Coruña, dió lectura a la primera ponencia "Sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer", discutiéndose las conclusiones presentadas, que la Asamblea aprobó sin enmienda alguna.

Continuaron desarrollándose el domingo los actos de esta X Asamblea Diocesana. Después de la meditación y Santa Misa en la que se acercaron a la Sagrada Mesa más de 60 asambleístas, el vicepresidente del Consejo Superior, don Angel Vegas, expuso de modo magnífico la correspondiente ponencia sobre "Nuevos métodos de apostolado", presentando dos conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

Tuvo lugar una continuación de impresiones muy fructuosas con los Centros asistentes, en el que se tocaron los puntos de más capital importancia en el desarrollo del apostolado parroquial.

A las cuatro y media de la tarde se celebró el acto de clausura, que fue presidido por Su Emcía. Rvmda. el Sr. Cardenal Arzobispo, acompañado de los M. I. señores delegado diocesano de la A. C. y consiliario diocesano de los Hombres; de don Angel Vega, vicepresidente del C. S.; del presidente de la Junta Diocesana; ídem del Consejo Diocesano de los Hombres y del ex presidente del mismo Consejo.

Leídos la Memoria de actividades del curso anterior y el estado de cuentas, hizo uso de la palabra el consiliario de la Rama, M. I. señor don Francisco Arrijo Varela, dando valiosas directrices para el desarrollo del apostolado individual en las parroquias, debiendo recurrirse para ello aun a aquellos elementos que, no estando enrolados en la A. C., pueden realizar sin embargo una preciosa y eficaz colaboración, que puede ser el primer paso para una mayor vinculación con la Acción Católica.

Seguidamente, don Angel Porto Anido, presidente saliente del Consejo de los Hombres, no se despidió sino que en una bellísima paráfrasis de la parábola de los obreros de la viña manifestó su continuidad en el apostolado, laborando en la misión que la Jerarquía tenga a bien señalarle, ya sea atando sarmientos, ya cavando las cepas.

Habó a continuación el nuevo presidente del Consejo, don Carmelo Fuentes Cifán, quien presentó una visión programática del quehacer de la

Rama de los Hombres en la sociedad, con palabra cálida y sentida, que con seguridad ha calado hondo en las inteligencias y corazones del numeroso contingente de asambleístas.

Intervino después don Angel Vegas, que pronunció un elocuente y en momentos vibrante discurso, presentando los tiempos actuales como felices para los seglares que tienen el alto honor de recibir misiones de apostolado en la Iglesia y poder presentar problemas y ofrecer soluciones a la Jerarquía; esto es lo que hace la Acción Católica y tal es de modo particularísimo la de los hombres, que deben penetrar todos los ambientes para recristianizarlo todo; y si los hombres no realizan su misión, la sociedad está abocada a la mayor catástrofe de la historia.

Carró el acto el Emmo. Sr. Cardenal con su paternal palabra que fue un sentido canto de acción de gracias al Señor por tantos beneficios recibidos y

por los que se recibirán; tantas obras realizadas y tantas que se espera llevar a la práctica; haciendo un claro resumen de todos los puntos tratados en las diversas intervenciones habidas en la clausura. Al final impartió su bendición a los asambleístas, que rubricaron con entusiastas aplausos su adhesión fíal al ilustre y amadísimo Purpurado.

### Centros representados en los diversos actos y número de asistentes

A los actos del sábado por la tarde:	
Centros representados ... ..	14
Número de representantes ... ..	28
A la Meditación y Santa Misa:	
Asistentes ... ..	56
A los actos de la mañana:	
Centros representados ... ..	21
Número de representantes ... ..	81
A la Clausura:	
Centros representados ... ..	20
Número de representantes ... ..	102

## Síntesis de las Ponencias desarrolladas en la Asamblea

Primera ponencia: "Sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer".

La primera ponencia, fruto del Consejo Territorial de La Coruña, fué expuesta con palabra galana y fácil por el miembro de dicho Consejo, don Félix González Ruiz.

Hace el ponente un rápido esbozo de la Iglesia, presentándola como Madre, Guía, Maestra y Esposa de Cristo, centro de la que formamos todos una gran familia, con el Papa por Cabeza.

En el camino del hombre hacia Dios, dice, hemos de distinguir tres fuerzas: la animal, que mueve hacia abajo; la racional, que lleva en sentido horizontal, y la sobrenatural, que empuja hacia arriba. Las tres actúan combinadas en el hombre, resultando las obras según la fuerza predominante.

En este camino la Iglesia da la mano al hombre y lo conduce hacia Dios. Pero a veces los hombres se desorientan mayores de edad respecto de la Iglesia, que es Obra de Cristo. Así a veces ponen en tela de juicio los derechos de la Iglesia, que posee la única Catedral, la única Fe, la única vida.

Todos formamos Iglesia: clero y fieles; y generalmente la expansión de la Iglesia empieza por los seglares.

Sentimos con la Iglesia si acepta menos su triple potestad de santificar, enseñar y gobernar.

No sintiremos con la Iglesia si no consideramos el apostolado como una obligación inherente a la vida cristiana.

Segunda ponencia: "Nuevos métodos de apostolado".

Tuvo a su cargo la exposición de la segunda ponencia, don Angel Vegas Latapie, vicepresidente del Consejo Superior de la Rama de los Hombres y catedrático de la Universidad Central.

Destaca la parroquialidad de la Acción Católica señalando los dos aspectos en que la parroquia puede ser considerada: aspecto jurídico y aspecto apostólico.

Ingresamos en la Iglesia por medio del Bautismo, que se nos administra en la parroquia; así por medio de la parroquia se verifica nuestra incorporación jurídica a la Iglesia.

Pero la organización de la Iglesia es eficaz. Los feligreses forman una familia en la que todos colaboran, resultando todos cooperadores en lo que concierne a la espiritualidad de la parroquia.

La Acción Católica, participación de los seglares en el apostolado de la Iglesia, es eminentemente parroquial, eminentemente jerárquica.

Hace el señor Vegas una amplia referencia al fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Preocupado, dice, por el bajo nivel moral de sus compañeros de estudios, no busca el remedio de modo directo, sino por medio de la caridad con los menesterosos.

Establece el parangón con los secretaridos parroquiales de Caridad, cuyo fin no es ya la propia perfección, sino cumplir un fin fundamental de la parroquialidad: los pobres son de la Iglesia y el Secretariado no hace sino obrar como delegado del párroco para en su nombre llevar el consuelo, la palabra de hermanos a sus cofeligrés. Así participa el hombre de A. C. en la actividad pastoral del párroco.

La Iglesia, dice, envuelve todas las manifestaciones vitales; luego la Acción Católica en todas ellas ha de ejercer su apostolado: de ahí el apostolado del ambiente. Estamos en el siglo de las especializaciones. Para que to-

PASA A SEXTA PAGINA

# Homenaje conjunto del Seminario Diocesano y la Universidad Literaria al Dr. Amor Ruibal en el XXV Aniversario de su muerte

## Pronunciaron discursos los Dres. Ferro Couselo y París Amador Clausuró el acto el Rector Magnífico de la Universidad

Con el acto celebrado en la tarde del 7 de diciembre en el Paraninfo de la Universidad compostelana se dió fin a una serie de conferencias que en torno a la figura egregia del sabio compostelano, don Angel Amor Ruibal, se había organizado en el mes de marzo último. No pudo antes de ahora tener lugar esta última conferencia por haber dispuesto la Providencia otra cosa. D. Carlos París Amador era el encargado de dar culmen en el mes de marzo a esta serie de conferencias, pero no le fué posible realizar su deseo por haberle muerto unos días antes su esposa. Para ella nuestro recuerdo desde estas líneas y una oración.

El acto de esta tarde revistió un matiz especial y casi desconocido. Seminaristas y universitarios se estrecharon en la intimidad del Aula Magna de la Universidad para honrar a nuestro maestro y a nuestro sabio. Profesores de ambos claustros —Seminario y Universidad— presididos por el Rector Magnífico de la Universidad civil, Dr. Legaz Lacambra, y por el señor Rector del Seminario, doctor D. Manuel Capón Fernández, dan brillantez y realzan el acto con sus mucetas de diversos colores.

del conocimiento humano. ¿Supone esto la destrucción de la filosofía de la naturaleza?, se pre-



AMOR RUIBAL

gunta el conferenciante. No; hay que esforzarse por ver lo que de creador y positivo esconde su criticismo. De hecho la filosofía de la naturaleza se movía hasta ahora frecuentemente sobre pseudoproblemas. La obra de Amor Ruibal no es una destrucción sino una purificación de la filosofía es-

colástica. Revisar para remozar. Por lo mismo significa una invitación ejemplar.

Cerró el acto el Rector de la Universidad profesor Legaz Lacambra comentando las ideas de Amor Ruibal en torno a la Ética y a la filosofía del Derecho. Es una personalidad dijo, en quien su condición intelectual ha superado al mero profesor de filosofía. Busca una filosofía cristiana auténticamente sólida. Esto le lleva a enfrentarse con la teoría de la ley eterna, que es, según el pensador español, una mera construcción del hombre proyectada a la divinidad. Para él no hay más límite de la posibilidad ética que el principio de contradicción. Concluyó resaltando el carácter universalista de Amor Ruibal aunque la anécdota de su vida estuviese ligada a Compostela. Un volumen de estudios críticos y la edición de su obra debe ser el fruto de este homenaje, y la realización de este proyecto es un compromiso que desde este momento adquiere gustosa la Universidad de Santiago. Una salva de aplausos corrió las últimas palabras del Rector de la Universidad. El culto público asistente, entre el cual destacaba una nutrida representación de seminaristas, conservará grato recuerdo de este acto desarrollado todo él en una atmósfera de refinada selección intelectual.— A. B.

# El nuevo "Ordo" litúrgico de la Semana Santa

VIENE DE LA PAG. CENTRAL

miño de Pascua, y si tienen inculto, incluso dos o tres veces.

21. Los Ordinarios de lugar que el Jueves Santo han celebrado la misa crismal pueden, por la tarde, celebrar también la misa solemne "in Cena Domini"; en cuanto al Sábado Santo, si quieren celebrar la solemne vigilia pascual, pueden celebrar, aunque no están obligados, la misa pontifical el mismo día de Pascua.

22. En lo referente al ayuno eucarístico, se observarán las normas establecidas en la constitución apostólica "Christus Dominus", del 6 de enero de 1953.

IV.—SOLUCION DE ALGUNAS DIFÍCULTADES.

23. Puesto que la tradición de los distintos lugares y de las varias poblaciones conserva muchos usos añejos a la celebración de la Semana Santa, los Ordinarios de lugar y los sacerdotes con cura de almas procuren armonizar rudentemente aquellos usos que favorezcan la sólida piedad con el nuevo "Ordo" de la Semana Santa. Instrúyase asimismo a los fieles sobre el gran valor de la sagrada liturgia, que supera ampliamente, siempre, pero especialmente en estos días, todas las otras costumbres y devociones, incluso las mejores, de cualquier clase que sean.

24. Donde hasta ahora ha habido costumbre de bendecir las casas el Sábado Santo, den los Ordinarios oportunas disposiciones a fin de que esta bendición se haga en el tiempo más conveniente, antes o después de la fiesta de Pascua, por los párrocos u otros sacerdotes con cura de almas delegados por ellos, los cuales aprovecharán esta ocasión para visitar paternalmente a los fieles a ellos confiados y darse cuenta de su estado espiritual.

25. En cuanto a tocar las campanas en la misa vespertina del Jueves Santo y en la misma de la vigilia del Sábado Santo, prescrito al comienzo del "Gloria in excelsis", ha de procederse así:

a) Donde haya una sola iglesia, toque las campanas a la hora en que comienza el canto del "Hanno".

b) Donde, por el contrario, haya más de una iglesia, ya se desarrolle el rito simultáneamente en todas, ya ocurra en tiempo diverso, las campanas de todas las iglesias del mismo lugar han de tocarse al mismo tiempo que las campanas de la catedral o de la iglesia matriz o de la iglesia principal. En la duda sobre cuál es en un lugar la iglesia matriz o la principal, recórrase al Ordinario del lugar.

16 de noviembre de 1953.—G. Cardenal CICOGNANI, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.— L. † S.— † A. CARINCI, Arzobispo de Seleucia, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

# La Campaña de Navidad

**"No quede un solo hogar en que no pueda celebrarse con la debida alegría la fiesta bellísima del Nacimiento de Jesús"**

Dice el Cardenal Arzobispo

Está en marcha la "Campaña de Navidad". En los templos los predicadores de la Palabra de Dios la alientan y estimulan; grandes pancartas la recuerdan en las calles; numerosos grupos de hombres y de mujeres trabajan en silencio a su servicio, y no faltan quienes dando un maravilloso ejemplo de la más sublimada caridad, se hacen voluntariamente mendigos, por amor de Dios, en favor de sus hermanos necesitados.

Es hermoso sobre toda ponderación este movimiento, que demuestra que el mensaje de Cristo —que hizo de la caridad la piedra de toque de sus seguidores, el quicio de su reino y el mandato esencial de su doctrina—, no es letra muerta sino sustancia de vida, que mueve a los fieles a actuar en conformidad con las enseñanzas del Divino Maestro.

Porque con la "Campaña" se trata de dar cumplimiento efectivo y real al gran mandato del amor, que el Señor quiso dejar como compendio y testamento de su vida. Se trata de demostrar con nuestras obras la verdad de nuestra fe en la existencia de un vínculo fraternal entre todos los hombres, tantas veces recordado por Cristo, que nos lleva a considerar como propias las angustias y necesidades de nuestros hermanos. Se trata de abandonar la postura hipócrita de una estéril lamentación ante la miseria ajena para pasar a la actitud tensa y sacrificada, que no descansa hasta haber encontrado el remedio de la misma.

Está en marcha la "Campaña de Navidad". Se intenta con ella hacer que no quede un sólo hogar en que no pueda celebrarse con la alegría la fiesta bellísima del Naci-

miento del Gran Amigo de todos los hombres y en especial de los pobres y necesitados. Pero se aspira a mucho más: se quiere dejar en forma de prendas de abrigo distribuidas abundantemente entre quienes las precisen, un recuerdo práctico y útil de esta fecha gloriosa y un testimonio de la solidaridad fraternal que reina entre los cristianos. Y aún se desea que esta "Campaña" sea el comienzo de una revitalización de nuestros Secretariados de Caridad, que tanto bien vienen haciendo, para que, en todo tiempo, puedan atender cual conviene las necesidades que se presentan.

Se publican estas líneas en la fiesta de la Inmaculada. Pensando en Ella viene a la mente el recuerdo de su actitud y de sus palabras en las bodas de Caná. Compadecida de los esposos dijo a Jesús: "No tienen vino", y su Divino Hijo realizó, para complacerla su primer milagro. Hijos somos también nosotros de tan amorosa Madre, y a nosotros se dirige durante esta "Campaña" para decirnos: "Tengo otros hijos que no tienen pan, que no tienen abrigo, que no tienen techo que los cobije". ¿No seremos capaces de hacer el pequeño milagro de vencer, a su ruego, nuestro egoísmo y acudir al remedio de las necesidades que Ella nos indica?

Porque Dios lo quiere, porque nuestra Madre del Cielo nos lo pide porque lo exige así nuestra condición de hermanos de los demás hombres nadie debe quedar al margen de esta "Campaña, que espera y necesita si ha de tener la eficacia necesaria la generosa cooperación de todos.

†Fernando, Cardenal Quiroga Arzobispo de Santiago

# Síntesis de las ponencias...

VIENE DE PAGINA CENTRAL

dos los ambientes estén saturados de cristianismo es menester que la Iglesia posea elementos especializados en todas las materias y en todas las localidades. Esto no puede solucionarlo la Iglesia con elementos eclesiales; es menester recurrir a los seglares.

He ahí la razón de los apostolados especializados en la A. C. y por lo tanto la de los nuevos métodos de apostolado.

Cita a continuación el ponente varios de estos nuevos métodos de apostolado ejercitados por la Rama de los Hombres, exponiendo brevemente su contenido: el apostolado intelectual o de los graduados, el apostolado social o Acción Social Patronal, la HOAC o apostolado obrero, el apostolado rural, etc., etc.

Terminó el ponente la fundamentada exposición del tema haciendo resaltar la aparente contradicción entre la tesis propuesta: la parroquialidad, y la antítesis presentada: la especialización; y ofreció la síntesis que soluciona el problema.

Ningún buen feligrés puede desentenderse de la vida de la parroquia. Pero para ejercer su profesión como buen feligrés necesita prepararse en centros especializados, lo que ha de realizarse siempre sin descenderse de las actividades generales de la Acción Católica parroquial.

# SECRETARIADO DE MORALIDAD

## CENSURA

### CINES

#### Calificación oficial de la Iglesia

**FUEGO VERDE.**—2. Jóvenes. Aventuras. Ligeros defectos de forma.

**GARU GARU.**—2. Jóvenes. Comedia cómica. Ligeros defectos de forma.

**GOOD-BYE SEVILLA.**—2. Jóvenes. Folklórico. Ligeros inconveniencias. Frases de mal gusto. Fuera de estos reparos el resto se desarrolla con limpieza.

**LA HIJA DE MATA HARI.**—3. Mayores. Aventuras. Varias situaciones equívocas otras suavizadas en la versión española y algunos defectos de forma.

**HISTORIA DE LA RADIO.**—1. Todos. Comedia sentimental y de humor. No hay reparos morales, aunque no sea una película propiamente infantil.

**LA HISTORIA DE TANGO.**—4. Gravemente peligrosa. Folletinesco. Adulterio. Escenas de Cabaret. Frases de mal gusto. Inclinaciones desonestas.

**LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO.**—2. Jóvenes. Comedia. Ligeras alusiones de índole religiosa, si bien no tienen demasiada importancia por desarro-

llarse la trama entre protestantes.

**INFIERNO BLANCO.**—2. Jóvenes. Aventuras. Se ensalza constantemente el valor individual para afrontar las situaciones más apuradas y la fuerza de la unión que da ánimos hasta lograr lo imposible.

**INTRIGA EN VENECIA.**—3. Mayores. Policiaco. Violencias propias del género y escenas que reflejan un ambiente algo viciado.

**LA INTRUSA.**—3. R. Mayores, con reparos. Folletinesco. Las intrigas del personaje femenino que califica moralmente la película —y que van desde repetidos intentos de asesinato hasta el suicidio— se basan en una falta de sentido de los deberes conyugales.

**LOS JOVENES AMANTES.**—3. Mayores. Dramático. Ambiente deprimente. Relaciones ilícitas. Inconveniencias en el diálogo.

**LINEA SECRETA.**—2. Jóvenes. Policiaco. Defectos inherentes al clima policiaco, con las inevitables crueldades.

**LUCES DE BROADWAY.**—3. Mayores. Comedia Musical. Defectos de forma propios de toda comedia musical, insustancial y frívola.

**LUCHA A MUERTE.**—3. Mayores. Oeste. Ambiente de odio y violencia, situación equívoca de la protagonista con su antiguo novio aun después de casada, otros defectos de forma.

**LA LLAMADA DEL DESTINO.**—3. Mayores. Dramático. El ambiente en que se sitúa a los personajes, es deprimente y sus reacciones confusas. El amor por el hijo, hace que vuelvan a unirse los padres, otorgando la esposa su perdón.

**MADEMOISELLE DE PARIS.**—3. Mayores. Comedia. Frivolidades y defectos de forma, en un clima superficial y ligero, inconveniente para los jóvenes.

**MANANA SERA OTRO DIA.**—4. Gravemente Peligrosa. Dramático. Al no lograrse la finalidad perseguida, por haberse tratado el tema a la ligera se extrema su calificación, que no afecta a la intención de sus realizadores pero sí a los hechos que se presentan en la pantalla de extrema crudeza, de lo que no se extrae una conclusión aleccionadora clara.

**MAR ETERNO.**—2. Jóvenes. Patriótico. Sin reparos. Se enaltece el cumplimiento del deber. No obstante, el tema no resulta apropiado para los niños.

**MARTA.**—3. Mayores. Folletín. Sin embargo todo resulta sensiblero y falta de una verdadera espiritualidad. Intento de homicidio y suicidio con otros defectos formales.

**MARTY.**—2. Jóvenes. Comedia. Rectos y humanos procederes crean un clima suave y poético, de nobles y elevados sentimientos. La seriedad del tema no es apropiada

para un cierto sector de público.

**EL MENSAJE.**—2. Jóvenes. Patriótico. Algunas irreverencias realizadas con el fin de hacer reír al público. Salvo estos inconvenientes de poco gusto, la película se desarrolla con limpieza.

**EL MERCADER DE VENECIA.**—3. Mayores. Comedia Dramática. Defectos de forma que en algún momento adquieren importancia, como en unas escenas en una casa de juego y diversión.

**MESALINA.**—3. R. Mayores, con reparos. Histórico. Escenas, frases y ligereza de ropa propias del libretaje de un Imperio pagano que recargan el ambiente general de la película.

**MI AMOR BRASILEÑO.**—3. Mayores. Comedia. Ligereza y frivolidad propias de un ambiente muy distinto al nuestro, sin gravedad mayo.

**MI TIO ES UN TIO.**—3. Mayores. Comedia Musical. La comicidad de ambiente atenúa ciertas inconveniencias de forma, entre las que no faltan frases intencionadas y de sabor picante.

**EL MIEDO LLEGO A JALISCO.**—2. Jóvenes. Comedia. Defectos ligeros de forma.

**MIENTRAS ESTES A MI LADO.**—3. Mayores. Comedia. Se roza la infidelidad conyugal, defectos de forma.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

### CAJA DE AHORROS

#### MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

SUCURSALES EN: NOYA - MUROS - RIVEIRA - PALRON - NEGREIRA  
SANTA COMBA - ORDENES - BOIRO Y SIERRA DE OUTES

IMPOSICIONES:  
Se admiten Al 2 por 100, en libretas a la vista.  
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses.  
Al 3 por 100, en libretas a plazo de 1 año.

PRESTAMOS:  
Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantías de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas. Con garantía personal.

### HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS  
SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA  
Méndez Nuñez, 3

CASAS ANTECESORAS

Manuel Pérez Sáenz 1847-1884 Olimpio Pérez e Hijos 1910-1915  
Hijos de Pérez Sáenz 1885-1901 Olimpio Pérez 1902-1909

### SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad  
Dr. Teljeiro (Frente al Garaje Nuñez). - Teléf. 1341. - SANTIAGO

### FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS Y GALLETAS

Huérfanos, 13. - Teléfono 1401. - SANTIAGO DE COMPOSTELA

### CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS

ARZUA, BAYO, BECERREA, BETANZOS, CARBALLO, CARINO, CEE, CURTIS, CHANTADA, LUGO, MELLID, MONFORTE DE LEMOS, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, PARGA, PUEBLA DEL BROLLON, PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ, RABADE, SARRIA, VILLALBA, VILLANUEVA DE LORENZANA, VIVERO.

AGENCIA URBANA N° 1. En Concepción Arenal n° 1. LA CORUÑA.

AGENCIA EN MADRID.— Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá núm. 27. MADRID.

OPERACIONES PRINCIPALES.— Imposiciones ordinarias, a plazos de Seis Meses y de un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Prestamos con garantía hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponentes. Depósitos de valores y cobro de cupones y dividendos.

### BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito ... .. Ptas. 100.000.000—,  
" desembolsado... .. " 93.000.000—,  
Fondos de Reserva ... .. " 213.000.000—.

Central: LA CORUÑA

Teléfonos 4100, 4101, 4102, 4103 y 6600, 6601 6602 y 6603  
Agencia Urbana en Cuatro Caminos LA CORUÑA

Teléfono 2212

SUCURSALES

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAUDILLO, Fonsagrada, GIJON, La Estrada, La Guardia LUGO, MADRID, Marin, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Puentes de García Rodríguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa - Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero  
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1742)

### PRIMERA CORUÑESA, S.A

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGOLON

JUAN FLOREZ, 30 al 42

LA CORUÑA

ANUNCIESE EN E ULTREYA

# Interesante artículo de "L'Osservatore Romano" sobre la aparición de CRISTO al PAPA en la madrugada del 2 de diciembre de 1954

N. de la R.—Después que las agencias informativas difundieron por todo el ámbito del mundo la excepcional noticia de la visión de Pío XII, nos parece imprescindible traer a nuestras columnas un artículo que, tomado de "L'Osservatore Romano" publicó "Ecclesia" en su número 677, puntualizando y precisando los hechos tan extraordinarios, que fueron objeto de diversos comentarios en la Prensa mundial.

En la festividad de la Inmaculada Concepción del pasado año de 1954 se reunieron para una solemne ceremonia en la basílica liberiana el Sacro Colegio. Obispos, Prelados y gran muchedumbre del pueblo como terminación del Año Mariano. El que lo había instituido y abierto doce meses atrás estaba ausente por enfermedad grave; sin embargo, Su Santidad Pío XII no sólo estuvo en espíritu entre sus hijos más próximos y unido al coro de fieles de toda la tierra, sino que desde su lecho de dolor quiso hacer llegar a unos y a otros su voz cansada y sin embargo límpida y sostenida por inmensa confianza: "Ante la visión de todo el mundo católico, postrado hoy como una sola familia a los pies de la Virgen Inmaculada —dijo—, agradecemos al Señor el que, como sello de tanta abundancia de oraciones y obras elevadas a El en este año de gracia, haya querido de Nos, en acto de amor, el sufrimiento y el sacrificio.

Y Nos —continuó—, con el dolor en los miembros, con el sacrificio en el corazón, nos alegramos de clausurar el Año Mariano..." Seguía el avemaria —inefable síntesis de esperanza en la Madre celestial— recitada por el mismo Sumo Pontífice.

Con esta luz cristiana sobrenatural a través de la cual el dolor es mirado como medio de perfección y de unión con Dios, y a modo de inseparable compañero de la actividad apostólica hasta suscitarse en quien serenamente lo acoge una sorprendente alegría, debe ser considerado el maravilloso suceso acaecido al alba del 2 de diciembre del mismo año 1954, que una indiscreción —como fué definida por los mismos que la divulgaron y que ciertamente no fué ni querida ni aprobada por quien fué objeto del hecho— dió a conocer a todo el mundo. Por el contrario, conviene precisar que el Padre Santo se mostró abiertamente descontento por la indiscreción cometida, aunque fuera, sin duda, con buena voluntad.

¿Cuáles fueron las características de la aparición? Esta es signo manifiesto de la omnipotencia y sabiduría divina, soberana dominadora del universo. Con fulgor sobrenatural, frente a la admirable realidad que confiere al hombre mismo, según la palabra de San Pablo, toda posibilidad en Aquel que lo sostiene, los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, es decir, la Iglesia, han visto una prueba más de la benignidad del Señor, y a El han ofrecido el más vivo reconocimiento, de igual forma que antes habían elevado y constantemente elevan a Dios instantes oraciones para que conserve al Pastor y al Guía de su grey.

Como suele acontecer, dada la extraordinaria importancia de la noticia, no faltó quien empezara a hacer conjeturas y disquisiciones sobre el suceso con los acostumbrados debates sobre el sensacionalismo más o menos clamoroso de los periódicos o con sugestivas cábalas sobre este o aquel particular, en lugar de limitarse a la sustancia del hecho, tendiéndose preferentemente a ampliar elementos secundarios. Por ello, muy oportunamente "L'Osservatore della Domenica", a breve distancia de la primera revelación pública, delineaba con conmovedora objetividad cuanto había sucedido y deducía las primeras aplicaciones para enseñanza de los fieles y de la humanidad entera.

Sin embargo, como quiera que perduran todavía las incertidumbres y las inexactas suposiciones, a menudo acompañadas de hechos erróneos y no siempre bien informados, creemos oportuno prestar también nuestra contribución a la exposición precisa de la verdad que lo hemos conocido por uno de los más devotos colaboradores que también en aquel diciembre estaban a diario próximos al Sumo abriendo solamente después de mi muerte". Después, es decir, cuando la no-

ticia fué de dominio público, la misma persona consideró un deber someter los propios apuntes al Padre Santo, y por él tuvo confirmación de la veracidad de aquellas notas.

Esto constituye la prueba del reverencial y profundo afecto con que fué acogida la breve narración del prodigio. Pero recuerda también un particular de primaria importancia: que ni un solo día, ni aun durante la grave enfermedad, dejó el Sumo Pontífice de atender, y con perfecta claridad, hasta más allá de los límites de las fuerzas físicas, a su trabajo, a las altas responsabilidades que Dios le confirió en el momento de elevarle a la Cátedra suprema, encendiéndose en su corazón la llama de la paternidad universal.

Pues bien, en la habitación del Padre Santo, hacia las nueve horas del 2 de diciembre —así se lee en el apunte titulado "Audencia del 2 de diciembre de 1954"—, apenas el visitante había pronunciado, arrodillándose, su saludo de buenos días, cuando, por toda respuesta, oyó al Padre Santo exclamar: "Esta mañana he visto al Señor". Y añadir que el día antes había sentido una voz clarísima que le anunciaba muy claramente: "Venrá una visión"; y que aquella mañana, mientras repetía la invocación del "Anima Christi": "in hora mortis meae voca me", el Señor había llegado y había estado junto a él. En aquel momento Su Santidad había pensado inmediatamente en el conocido pasaje del evangelio de San Juan: "Magister adest et vocat te", y por ello había añadido en seguida el versículo siguiente de la misma oración "Anima Christi": "et jubet venire ad te". Cada frase —se lee todavía en los apuntes— fué dicha por el Padre Santo con admirable presencia y tranquilidad de ánimo. Debe además destacarse que, a pesar de la Pontificia; y que, con la máxima reserva y con la más perfecta fidelidad, había escrito algunos apuntes por él inmediatamente puestos y sellados en un sobre en el que habla escrito: "Para cuidadosa y continua asistencia al enfermo, nadie se encontraba presente en aquel momento en la cámara de Su Santidad; sólo algunas personas estaban reunidas en la estancia contigua.

Nada más. Pero es mucho, muchísimo para quien tiene conocimiento de los caminos de Dios y de la historia de la Iglesia, que registra las manifestaciones arcanas y misericordiosas de la excelsa Bondad y sabe que no vienen a satisfacer las ansias, las impacencias, las curiosidades, las estrechas miras terrenas, sino que contribuyen a robustecer la fe de los justos, a vigorizar la de los tibios, a encender un deseo en quienes todavía permanecen alejados.

Teólogos y pastores de almas han explicado ya la naturaleza y el significado de estas intervenciones celestiales. A nosotros no nos queda sino recoger sus irradiaciones benéficas y fecundas, como una de tantas que continuamente se difunden, y especialmente en tiempos de particulares necesidades, de la venerada persona de aquel que es hoy el Jefe visible de la Iglesia y ha sido objeto de singulares predilecciones divinas.

Si hubiésemos tenido que hacernos eco de la primera impresión recogida al día siguiente de la noticia, hubiésemos referido el escueto comentario de un sencillo creyente: "Es natural; pues ¿quién si no a él? Basta ver de qué modo ora y se dirige a Dios el Papa".

Pero —como dijimos al comienzo— nos hemos propuesto considerar el caso a la luz de la presencia real y vivificante de Jesús en su Iglesia, que ya desde el misterio de la Santísima Eucaristía a su divina enseñanza, a la

inspiración ininterrumpida con que asiste a su Vicario en la tierra.

Fuera de este ámbito tan explícito y concreto, el prodigio suele ser mal valorado o no puede ser comprendido como corresponde. Dentro, en cambio, de aquellos inefables horizontes, se convierte en documento seguro perceptible y evidente, aunque bastante raro. Se trata, en una palabra, de sentir plenamente lo que significa el mandato de Cristo a Pedro y la respuesta de Pedro al Maestro. Este nuestro periódico se honra y se enorgullece de dar a diario testimonio de ello.

El mundo católico había ya espontáneamente declarado milagrosa la curación de Pío XII. Dios se ha servido también de los medios comunes de la ciencia y ha iluminado las mentes de ilustres y vigilantes médicos. Se puede, pues, suponer que la visita sensible de Jesús al Sumo Pontífice enfermo, junto a su almohada, no ha querido significar tanto la inmediata desaparición del mal —aunque ya en la noche siguiente comenzó una notable y progresiva mejoría— cuanto la fuerza invencible apta para superar las asperezas más angustiosas que todavía no habían llegado. En efecto, al mediodía del mismo 2 de diciembre, el estado de Su Santidad se hizo más grave, incluso alarmante. Pero su serenidad fué superior a toda crisis y asán. ¿No es acaso el Getsemani un paso de los más próximos a la Pasión de Jesús? Pues bien, el Señor, no por medio de un ángel suyo, sino personalmente, vino a traerle el infinito alivio el indecible consuelo. De ahí que a cuantos se acercaban al Papa para curarlo, él les indicaba con toda devoción uno de los puntos clave de los ejercicios de San Ignacio, mostrándoles reiteradamente el precioso libro; es decir, la plena e imperturbable conformidad con la voluntad divina.

Ante disposición tan amplia y generosa, se golpean en la mente los esplendrosos sucesos de una vida incomparable en una confrontación que nada tiene que ver con la analogía de los simples recursos humanos. Podría pensarse en la estupenda figura de Elias, a quien el Señor invita a sobrepasar a su cansancio y a proseguir con renovado aliento, puesto que "grandis tibi restat via". Viene sobre todo a la mente uno de los más deliciosos episodios concernientes al primer Apóstol y primer Papa, Pedro.

Narra el Evangelio que en uno de los días de la estancia de Jesús en la tierra, después de la Resurrección, el Redentor llegó a la playa del lago Tiberiades; a lo lejos se veía a los apóstoles que volaban de pescar. Inmediatamente Juan dijo a Pedro: "Dominus est"; es el Señor. ¿De quién fué la voz que en la vigilia del 2 de diciembre dió al Padre Santo, al Pedro viviente, el anuncio de cuanto habría de acon-

tecer? No podemos indagar ni queremos discutir. Pero sabemos por el mismo Evangelio que Pedro, inmediatamente que reconoció al Señor se echó al agua y salvó a nado la distancia que le separaba de la playa para postrarse cuanto antes ante el Divino Maestro; los otros apóstoles tendían todavía las redes por mandato del mismo Jesús. A Pedro le fué más tarde ordenado que sacara la red llena. Los símbolos son elocuentes; para recordar y para testimoniar: la presencia del Hijo de Dios; la generosa carrera de Pedro hacia El por encima de las olas de cualquier prueba y contrariedad; la suprema misión confiada al Príncipe de los Apóstoles. Todo, en efecto, era preparación de cuanto se realizó pocos instantes después: el sublime otorgamiento del Primado al mismo Pedro.

Predilecciones de Dios: correspondencia de su elegido. Que no son nuevas en las vidas de los Pontífices.

Durante las pasadas semanas, mientras las gentes quedaban atónitas y como asombradas por cuanto se había dicho y difundido, la liturgia celebraba la fiesta del Pontífice San Clemente, el tercer sucesor de Pedro. En el introito de la misa se recuerda el pasaje del profeta Isaías: "Dice el Señor: mis palabras, que yo he puesto sobre tus labios, jamás se harán de menos en tu boca: los dones que ofrecieres sobre mi altar, me serán gratos".

¡Jamás se harán de menos! Precisamente aquella misma mañana del 2 de diciembre, el Padre Santo, hecho el breve relato de cuanto había sucedido, trató de los asuntos corrientes y, entre otras cosas, dió los últimos retoques al discurso para los juristas católicos, cuyo texto fué entregado al siguiente día 5 al Congreso de aquéllos.

Como siempre y en todo momento, entrega absoluta. La visita divina había puesto como un acento de gloria en el permanente coloquio de gracia de virtud y de entrega, que arranca desde el primer "adsum" hasta todo lo largo de la existencia meritoria del Sumo Sacerdote. Un día, precisamente la víspera de uno de los acontecimientos más insignes del presente pontificado, el comienzo del Año Santo, Pío XII hubo de exclamar: "... la grandeza y la gravedad, los cuidados y los sufrimientos de los tiempos en que la Providencia divina ha querido situar nuestra vida y nuestro trabajo, no nos amedrenta. A pesar de ser estos tiempos ásperos, asediados de peligros, agravados por amarguras. Nos los amamos, los abrazamos como a la cruz que nos ha destinado el Señor desde la eternidad, en cuya dureza debe ser probada la sinceridad de nuestro amor, a firmeza de nuestra fidelidad, la robustez de nuestra fe, la medida de nuestra íntima participación en los dolores, en la necesidad, en la misión de la Esposa de Cristo". En una hora de trabajo acentuado, Dios demuestra de manera insólita cuán aceptos le son el empeño y el ardor. No se trata, por nuestra parte, de intuir lo que la pobre mente del hombre no puede alcanzar; pero, gozosos y agradecidos todos nosotros, hemos visto las nuevas y lozanas energías, las providenciales empresas de Pío XII.

"Dominus est". Como siempre, Pedro continúa corriendo hacia el Señor, diligente y pronto para la brega, que es tan grande cuanto vasto es el mundo e inacabable mientras duren los siglos: para conseguir cada vez mayores conquistas de almas para Cristo, en la certeza resplandeciente y segura de las victorias de Dios.



**F 'ULTREYA'**

felicitación a sus lectores y suscriptores  
en estas  
Pascuas Navideñas

**SANTIAGO**

**Semana de la Familia**

Del 9 al 15 del próximo enero se celebrará en Santiago una Semana de la Familia, organizada por la Acción Católica Diocesana. Entre los diversos actos destacan las Conferencias que para matrimonios dará el Rvdo. D. Alejandro Ortega en el Salón Teatro de esta ciudad. A las actuaciones de este notable conferenciante, seguirá un animado coloquio, dirigido por el mismo orador sobre los temas de sus conferencias. Esta Semana de la Familia se clausurará con la Bendición de los niños.